

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.228

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS CONVENIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(8.ª época).—EN FERIA DE MÉRITAS Y SÁBADO

SORIA.—SABADO 8 DE JULIO DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2 Ptas.—SESTRE: 4.—POR AÑO: 7 Ptas.—EN SORIA, POR AÑO: 7 Ptas.—EXTRANJEROS: POR AÑO: 15.—NÚMERO SUELTO: 10 Cts.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria en las oficinas, 54.

## “LUZ Y FUERZA” MADURGA Y NUÑEZ, (S. en C.)

INGENIEROS.—Caso 110—Apartado 254.—ZARAGOZA  
TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS  
Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instalación de  
Centrales eléctricas y toda clase de maquinaria y material eléctrico.  
Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceites pesados.—Elevaciones de aguas para todos usos.—Máquinas para trabajar madera.—Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talleres, etc. 1-12

## Hilo sisal

Superior calidad a 55 pesetas fardo de 10 ovillos y peso 22-23 kilos.

ACEITE Y GRASA especial para regadores a PESETAS 7.50 lata de DOS KILOS.

Auxibio Garcia.—Plaza Mayor, 6.—Soria

## Zapatería Escalada

CENTRAL: Burgo de Osma.  
SUCURSALES: San Esteban de Gormaz, Ayllón y regentado en Soria, Canalejas, 69.  
Calzados de todas clases para Señora, Caballero y niños.  
Construcciones a medida y arreglo de composturas.  
ECONOMIA, SOLIDEZ Y ELEGANCIA.—CANALEJAS, 69

## Hoy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA  
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 54, SORIA  
Consulta de día a una.

## Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8 Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y chorizos de ambas cosas, a precios económicos. Campo, 24, principal, Soria. a.

## Se hacen medias y calcetines

maquina, y se admiten pedidos de ambas cosas, a precios económicos. Campo, 24, principal, Soria. a.

## Consultorio Médico Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran número de S. M. la Reina Regente.—ALCAZAN.  
Rayos X, corrientes eléctricas.—Inhalaciones de ozono.  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.  
Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.  
Consulta, de 1 a 2.

## CONSULTORIO RADIO-ELECTRICO

Licenciados Casimiro de J. Gómez y Ramón de J. Illana. Recientemente inaugurado. Gran éxito. Últimos adelantos de la especialidad.  
Plaza de Santo Domingo, 21.  
Burgo de Osma.  
Consulta de 10 a 1.—Miércoles, para a los pobres.

## MODAS VESTIDOS, SOMBREROS

Trajes hechura sastr.

## Soledad Sanz y Hermanas

PELAYO, 6, PRINCIPAL MADRID

## ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.  
Plaza de Aguirre, 3, 3.ª.—Consulta, de 11 a 3.

## EL AVISADOR NUMANTINO se vende en Madrid en el kiosco de la calle de Alcalá, frente al número 42 antiguo y 22 moderno.

## A la bancarrota

Las Cortes, con un insignificante número de representantes políticos, van aprobando los absurdos gastos que agravan las dificultades tributarias, para producir una bancarrota inevitable.

De la prodigalidad empleada por los parlamentarios, da exacta idea la resolución del Sr. González Echavarrí, que, en una de las últimas sesiones de la Alta Cámara, protestó de que cada Senador patrocinara distintas demandas de pensiones, juzgando que es un abuso esta viciosa práctica de los señores que tienen la obligación de no causar daño a los intereses generales del país.

Entre todas esas pensiones que tan afanosamente distribuyen los padres de la Patria figura acaso la pensión que necesitan los millones de hombres que trabajan en los campos y en las ciudades; la pensión de los que al margen del presupuesto e indiferentes a las cotizadas políticas han de aportar miles de millones para sostener la frivolidad gubernamental y torrentes de sangre juvenil que se derrama en campañas desdichadas.

En el magno asilo burocrático, que todos los años se ensancha y en el que se cobijan multitudes asoladoras no pueden haber las personas verdaderamente necesitadas que han de rendirse al peso de unos tributos esterilizadores.

El labriego humilde que saluda diariamente la aurora desde el trono en donde las plantas fertilizan la tierra, el industrial y el comerciante que ofrecen lo mejor de su vida a la santificación del trabajo, han de pagar más, han de ceder una mejor parte de sus legítimas ganancias o afrontarán mayores pérdidas a fin de calmar la hidrópica red de oro y de vidas que atormenta al Fisco insaciable.

Y a pesar de todo esto, no obstante exigir un 25 por 100 más de contribución a los labradores, y de multiplicar los impuestos para cuanto signifique desarrollo de la riqueza, progreso de la vida económica, avance en la producción y ansias de engrandecimiento, las Cortes sancionan una ley de presupuestos con el fatídico resumen siguiente:

Gastos anuales...	3.012.000.000 ptas.
Ingresos id. ....	2.600.000.000
Déficit .....	1.412.000.000 ptas.

Continuará el Estado sosteniendo el régimen de trampa adelante, malgastando en un año mil cuatrocientos doce millones de pesetas más de lo que ha de recaudar, apretando los tornillos del dogal que ya oprime, arrancando exclamaciones angustiosas, el cuello de los infelices contribuyentes.

¿Continuará, decimos?  
No es posible. Estamos en plena bancarrota. Después de la insolvencia a que nos conducen los políticos hermanos con todos los desastres, no debemos pensar que sobrevendrá la pena que castiga las faltas de los tramposos.

El país no se resignará a morir en la cárcel de la miseria y del oprobio. El pueblo ha salvado siempre a España de los trances más difíciles y más angustiosos.  
¡Ahora también!

## Abandono del deber.

Si, carísimo lector; los españoles abandonan una de sus más sagradas obligaciones: la de contribuir con su numerario al alivio que necesita nuestra pobrecita hacienda. Mas no vayan ustedes a creer que me refiero a los hispanos de alforja y alpargata abierta: no supongan ustedes que acuso a los ciudadanos de blusa y pantalón azules, no. Nada menos señores míos, que esos españoles que megan su óbolo para socorrer al paupérrimo Erario son—vergüenza da decirlo—los grandes de España que han hecho claudicar al Sr. Sánchez Guerra en la persona de Bergamín.

Bien clara y terminantemente lo expresa el resaladísimo periodista W. Fernández Flores en uno de los últimos números de A B C.

Brava frase la expuesta en uno de sus notables párrafos «El Poder rinde sus banderas ante la grandeza y la plutocracia. Deja apalearse en las calles al que vende el pan barato y se deja apalearse en las Cortes por los ricos que defraudan al Tesoro.

Denomina Liga de aristócratas a la confabulación para echar abajo la reforma tributaria y el Registro de Arrendamientos. Naturalmente, como que el tal registro pondría de relieve la realidad de la posesión latifundista y los predios que no contribuyen ni con un céntimo al Tesoro.

Se sabe que la propiedad territorial debiera ingresar en concepto de contribución en las arcas públicas la no despreciable cantidad de mil millones. Pues bien; la contribución territorial rinde escasamente 250 millones.

¿Por qué se niegan los poseedores de grandes propiedades a que se cree ese Registro? La negativa supone, es decir, significa clara y evidentemente que esos señores son poco patriotas y que no están dispuestos a salvar al país dejando que éste se hunda en medio de este maremagnum de egoísmos y miserias que por contra tiene esa gusanera del Rif que nos aniquila y nos pone a dos dedos del ridículo ante las gaitas de unas largas que se llaman Francia e Inglaterra.

Es una conducta desleal la de los senadores que se han opuesto al proyecto que, de ser llevado a la práctica, hubiere rendido ingresos muy saneados, ya que el agotado Erario necesita de un emplasto poroso con muchos billetes para curar el enfriamiento que lleva encima hace muchos años.

Y es que, por no variar de procedimientos, seguimos tomando las cosas a la inversa. El sistema de administración es el de una regla de tres no directa. A menos pesetas de sueldo, industria o renta, más tributo debe pagarse; a más propiedad debe pagarse menos al Tesoro. Y así se vive encantado de la vida; y como dice oportunamente F. Flores las utilidades del trabajo personal tributan más que los grandes dividendos. No creo que esto pueda estar contenido en ninguna doctrina de política Económica; porque hace pensar en el más enorme de los absurdos el hecho de que un pobre empleadillo de dos mil pesetas pague impuestos que ascienden en suma al 10 por 100 de su mezzuino sueldo, y esos señores del latifundio no contribuyan en justicia y en proporción con la cantidad que deben contribuir.

Y no hay que culpar solamente a los terratenientes y aristócratas del Senado. Los ultracervantes con ir a gusto en el macuto, los liberales con un tantico de complicidad y, por último, los radicales que maldito lo que les importa del país, han consentido que la idea de los privilegiados prosperara y que los planes de Bergamín se quedaran en eso precisamente, en planes. Lo que habrán dicho los de la sangre azul: no me toque usted a la montaña.

Mal ejemplo de civismo han dado los abuelos de la patria, y, francamente, cuando el mal ejemplo viene de arriba, cuando prosperan los absurdos en las altas esferas, ¿qué vamos a esperar, pobre España, de las bajas capas sociales?

Así vamos en el bajel: sin rumbo en medio de la horrenda tempestad que amenaza estrellarnos contra la roca de nuestros despropósitos y desdichas...  
SAMUEL DE MARSÁN.

## Aguardientes

Anisados superiores de vino y de orujo  
PEDIDOS A LA FABRICA DE BONIFACIO M. AYUSO  
Recurda (Soria)  
50-104

EL JOVEN  
**Dionisio Manrique Martialay**  
Falleció en esta capital el 12 de Julio de 1921, a los 18 años de edad  
D. E. P.  
Su afligido padre D. Manuel Manrique; hermanos D. Miguel, D.ª María Concepción, (D. Julián y D. Felipe) ausentes; hermano político D. Constantino Cruz, tíos, sobrinos y demás familia,  
Ruegan a sus amigos y relacionados asistan al funeral de FIN DE AÑO que se celebrará el día 19 en la Iglesia de El Salvador a las 10 y media por cuyo favor le vivirán muy reconocidos.  
Soria 7 de Julio de 1922.  
Las misas que se celebren el 12, de Julio en la Iglesia de El Salvador de 7 a 10 y media serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## LAS PLAGAS NACIONALES

### La langosta ha vencido al negociado.

Hace unos cuantos años, ante el terrible incremento que tomaba la terrible plaga de la langosta, un Gobierno se reunió en Consejo, para tratar de atajar el creciente mal.

Los labradores veían arrasadas sus cosechas, y de todas partes; especialmente del mediodía de España, llegaban gritos angustiosos y demanda de auxilio.

¿Qué hacer?—se preguntaron los consejeros de la Corona, perplejos y confusos.

Y después de madura deliberación, se acordó que una comisión de ingenieros visitase los campos invadidos para comprobar las proporciones del fanesto azote.

Salieron los señores ingenieros con sus maletas y sus dietas, y cada uno volvió con unas cuantas cuartillas escritas y algunos clichés fotográficos.

Aquí el Gobierno volvió a reunirse para estudiar los informes de los comisionados.

Habían visto nubes imponentes de veraces langostas que asolaban los campos y detenían los trenes. No había más remedio que adoptar una resolución enérgica, urgente y radical, por que, se decía en la nota oficiosa, la vida de la agricultura nacional estaba seriamente amenazada.

Y para ello propuso un consejero nada mejor que crear un Negociado; el Negociado de represión de la langosta.

Y se nombró un Jefe de Negociado, varios oficiales primeros, segundos y terceros, un taquígrafo, algunos mecanógrafos, los consiguientes aspirantes y subalternos y todos juntos se instalaron en sus correspondientes mesas, máquinas, tinteros, plumas, papel secante, infinidad de metros de bahuque etc etc... en una coquetona dependencia del suntuoso edificio del Paseo de Atocha.

Del Negociado, en poco tiempo, salieron reales órdenes, reales decretos, reglamentos, volantes, cartas, hojas estadísticas, que cayeron como otra verdadera plaga sobre los Ayuntamientos de los pueblos invadidos, sobre las diputaciones, Direcciones Agronómicas, puestos de la guardia civil, carabineros y al final de cada año una voluminosa Memoria que se repartía gratis por toda España, y que la langosta comentaba con gran apasionamiento durante las horas de su reposo que suelen ser las de la noche.

Hay que hacer justicia y reconocer que el Negociado ha trabajado con ahínco; pero la langosta tampoco ha dado un momento de reposo a su insaciable voracidad.

El Negociado sigue trabajando, y según sus estadísticas la campaña del otoño pasado arroja un total de 112.000 Hectáreas de terreno invadidas.

Y en la campaña del año anterior, 1921, a 1922 la langosta ha ganado para su conquista 50.000 Hectáreas más, siendo las provincias más castigadas Córdoba y Badajoz.

Y esto nos demuestra que la langosta ha vencido al Negociado, o que el Negociado es insuficiente para combatirla.

¿Y qué se debe hacer ante estos datos elocuentes?  
Ya el Gobierno piensa en ello.  
Se va a reformar la ley de represión de las plagas del campo, nos ha manifestado el Ministro de Fomento, modificando la disposición de 1906...  
Nosotros creemos insuficiente esa medida, y pensamos que más se adelantaría con que el tiempo que han de invertir en su discusión nuestros legisladores se trasladaran con sus huertes de ajíes, porteros, ordenanzas, camareros, maceros, etc., a los campos invadidos, a destruir, aunque fuera a garrotazos al terrible sañón...  
La langosta no lee el Diario de se-

## La España actual

Leo, que las naciones que fueron asoladas por el furioso vendaval de la guerra europea, trabajan incansablemente por proveer a la bonanza actual para cederle otra vez en condiciones, no de luchar con las armas de la guerra, sino con las del comercio y de la industria, deseo y labor que podría compendiarse en la palabra progreso.

Si España fuera un país en el que las sencillas progresivas del mundo arruinado poco a poco, causaran sensación o vergüenza, un país en el que el Progreso fuera el asunto y el tema del día, sentiríamos orgullo ensalzando su cualidad progresiva, y no me fatigaría a enumerar las bellezas que adornan a una nación cuyo ambiente es el progreso, latente y palpable.

Más, por desgracia, aquí en España, en esta tierra donde el evolucionar del Mundo entero no es suficiente intenso para hacernos salir del germoso estado superficial en que vivimos, no podemos ofrecer al resto del universo ni un solo botón de muestra que patentara algo de progreso.

Así, pues, bien está el epígrafe que encabeza «Español soy; si el despropósito a mi patria, si, en mi, con sobrada razón y fundados motivos podría llamarse mal patriota; pero como se considera a mi modo de pensar—de los buenos y no de los malos—de la tierra que fue cuna de mis antepasados y mía, me limito a decir lo que España es, en punto a progreso, con no poco sentimiento al no poder decir lo contrario.

La Hacienda nacional, manejada por hombres expertos, para mayor baidon, acusa un déficit que se eleva a cientos de millones.

No hay causa que justifique tal déficit, pues si se amplían las escasas reves de ferrocarriles, si se construyen pantanos, si se crean campos de experimentación agrícola en la desolada montaña, si se facilitan a las exportaciones ni a las importaciones, ni la marina de guerra llena las necesidades propias del siglo, ni la marina mercante puede desenvolverse libremente, ni, en fin se saca ni se deja sacarle de la tierra todo lo que la tierra es capaz de dar sangrando sus entrañas.

El Estado español, no obstante, al recibir el presupuesto, deja al descubierto una ignominia en forma de déficit, el cual tiene la equivalencia de los presupuestos generales de otras naciones que progresan industrial y económicamente.

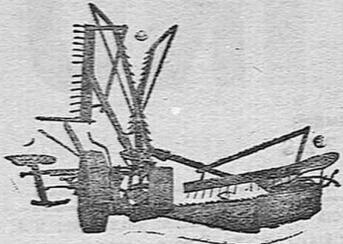
Dícese que en España no existen las debidas redes de ferrocarriles, y a pesar de la certeza del dicho, no se acomete la construcción de extraterritoriales, que si no me equivoco, está aprobada por el Estado, y llega a tal punto la desidia de gobernantes y gobernados, que existen regiones poseedoras tan solo de un pequeño ramal férreo y esto gracias a la generosidad de ilustres patriotas que quisieron sacar a sus provincias de la incomunicación en que se hallaban.

Los pantanos suceden lo propio; también son numerosas las regiones en las que recogidas sus innumerables venas de agua formarían enormísima caída, y lo que hoy es un erial, trocésese en espléndido vergel.

Campos de experimentación agrícola

INTERESANTE

LABRADORES:



Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas, no compréis máquinas segadoras sin consultar antes con AUXIBIO GARCIA, que os las facilitará a precios y condiciones inmejorables, así como también hilo sisal superior para las mismas. Máquinas de la importante casa «Centro Técnico Industrial».

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado Nuevo, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado Viejo.

podrían crearse muchos; pero los terrenos son pasto de la barbarie, pues se emplean miles de miles de hectáreas en criaderos de toros.

Así en muchos pueblos tienen más entusiasmo por crear o conservar una plaza de toros que por poseer un local-escuela con todos los adelantos modernos, y antes dan su obolo para aquello que para éstos, aunque las clases de enseñanza se den en mazam ras o inmundas habitaciones.

Las exportaciones no son objeto de la atención que, y las importaciones están sometidas a trabas tan incómodas como las que en forma de ley arancelaria hanse puesto en vigor hace unos meses, ley que nació del esclarecido cerebro del Cambó catalán, no del Cambó español, y que el Gobierno en pleno aprobó.

La Marina de guerra no es lo que debía de ser, dado el gran costo de pesetas que absorbe, y en la actualidad se halla compuesta de varias unidades, pocas, algunas de ellas adquiridas a otras naciones (beligerantes en la contienda europea) durante el furor de la guerra.

La Marina mercante, salvo la de las empresas extranjeras, no tiene barcos de acuerdo con las necesidades del país.

En cuanto a la riqueza del subsuelo, no hay por qué decir que entra en la categoría del inabundante, pero para extraerla se oponen tales obstáculos que por parte de quien debiera dar facilidades, que no es extraño que el ánimo explotador más firme pierda el entusiasmo.

A pesar de tener las Cortes votado un presupuesto que en manos de personas inteligentes sería suficiente para subvenir a todas las contingencias que pudieran surgir, en España, no rinden fruto apreciable.

Y es que aquí los diputados y senadores, están a sueldo; los ministros, cuando dejan de serlo, cobran una pensión vitalicia, por lo que va a llegar día en que el 25 por 100 de los españoles percibirán cesantías de ministros. Las pensiones por retiro vida etc. etc. se multiplican pasmosamente; los empleados del Estado son muy excesivos y, por último, los políticos cuando no tienen nada de qué cebrar, o tienen un compromiso por algún otro individuo, solicitan una plaza, y si no la hay se crea.

Dos cosas tienden en España, al progreso. A una de ellas, el Estado le pone trabas sin cuento; esa es el movimiento iniciado por y para el logro de la reivindicación de los derechos del proletariado.

Otra de las cosas, superficialmente sin importancia, pero que en el fondo la tiene, y mucha, son los grupos deportivos.

Entre éstos se cultiva mucho el sport del Fútbol y las carreras pedestres, que si bien son útiles al carácter de «diversión de vago», ahorrando, vemos que es una forma de crear y hacer hombres sanos y vigorosos.

Y nada más; no puede decirse más de este sentido por resultar que el «algo» que progresa es un relámpago, y como tal, se difumina sin dejar mas rastro que el recuerdo ni mas sabor que el de la esperanza de que pueda llegar a ser permanente y ostensible en todos los órdenes nacionales.

Volviendo, pues, a decir que ante el déficit que resulta en nuestro presupuesto nacional, no se arredran los gobernantes, y procuran salvar la anómala situación de la Hacienda creando nuevos impuestos; vergonzosos medios que acabaran con la nación antes con antes, o con la paciencia del pueblo, que todo puede acontecer.

En lugar de suprimir gastos, que han de menguar ostensiblemente las cifras del presupuesto se crean nuevos tributos, con el único y exclusivo fin de seguir dilapidando.

Esta es la España actual, cuna de los gérmenes del vicio y del ocio, terreno propicio donde se desarrollan la carencia absoluta de dignidad y verificación.

MARIANO GARCIA CARNICERO.

Los sucesos de Marruecos

Se efectúan sin novedad los servicios de aguada en las avanzadas y los pasos militares.

Los indígenas acuden a saludar a los jefes de las columnas.

De día en día aumentan los indígenas que se presentan pidiendo la paz.

Las concentraciones enemigas parecen disminuir.

Se ha confirmado que en el bombardeo del zoco El Jemis, de Tetuan, destruido por nuestros aviones, tuvieron los rebeldes 14 muertos.

Se sabe que Abd-el Krim estaba frecuentemente a los jefes que relea encargados del servicio de guardia de Beni-

de esa, que me esperaba en el salón de visitas, algo creyendo que el voto particular del Sr. Alvarez Valdés, que se discutía, llevaría media hora o una hora de tiempo, y me encuentro al volver al salón, a los quince minutos, que ya había sido aprobado el proyecto.

De todos modos, repito, mi intervención aislada hubiere sido inútil; pero esto me ha contrariado enormemente, pues era en mi un deber que hubiera cumplido con gusto.

Las cosas van tan de prisa, que aun los que asistimos, como yo, asiduamente a las sesiones de mañana y tarde, se nos escapan algunas cosas.

Quise intervenir en la discusión del presupuesto de Fomento hace tres días. Me proponía hablar especialmente sobre el capítulo 6.º Se estaba en el segundo. Me llaman al teléfono; estoy fuera unos veinte o veinticinco minutos y cuando entré en el salón se discutía ya el 9.º

En fin, yo sólo quería justificar ante usted que era uno de los muy pocos que conocían mi proyectada intervención contra el aumento de contribución territorial, que no lo he hecho en mi voluntad.

Atentamente le saluda su afmo a. q. e. s. m.

Jesús Cánovas del Castillo.

EN EL SANTUARIO DE CASILLAS

JOYAS ARTÍSTICAS EN PELIGRO

Nos vemos obligados a extractar por falta de tiempo y de espacio las amplias notas informativas que poseemos respecto al «negocio» que se intentaba realizar, traficando con las valiosas joyas pictóricas del Santuario de San Baudelio.

A la información publicada en nuestro número anterior hemos de agregar algunas notas que rectifican detalles muy interesantes.

Gestiones del Sr. Haba en Madrid.

El Sr. Gómez Santa Cruz, conservador oficial de los monumentos provinciales, regresó de Madrid el jueves último. Expuso cuanto sucedía al Director General de Bellas Artes, a los Presidentes de las Academias de la Historia y de San Fernando y al Diputado a Cortes por Soria Sr. Vizeconde de Eza, quien con excelente voluntad secundó las gestiones del Sr. Gómez Santa Cruz interesándose mucho porque obtuvieran éxito.

El patriotismo del Sr. Gómez Santa Cruz no quedó muy satisfecho con las resoluciones que en Madrid se adoptaron, puesto que únicamente se acordó que se trasladara a Casillas el ilustre académico y arquitecto D. Manuel Anibal Alvarez y el reparador de Monumentos del Estado. Hacía falta que otras determinaciones mas energicas alejaron definitivamente el peligro de que se despojara al arte y a la historia de unos elementos tan valiosos como lo son las hermosas pinturas que trata de adquirir cierto multimillonario yanqui, explotando las audacias de un chamarlere que negocia en joyas del arte español y la codicia de ciertas gentes que se han puesto a su servicio con el afán de obtener dinero.

Al Sr. Gómez Santacruz le formulaban constantemente estas preguntas cuantas personalidades le escucharon en Madrid.

«Pero no están detenidos el traficante Levi, su abogado asesor y los demás individuos que toman parte en el famoso negocio de las pinturas de San Baudelio?»

«No;—tuvo que responder.—Todos ellos han disfrutado absoluta libertad.

Al Santuario.

Recibimos un ruego del Jefe de Información del prestigioso diario madrileño El Debate, para que nos trasladásemos a la ermita profanada por el mercantilismo judío y enviáramos por telegrama amplia información, detallando cuanto pudiera interesar al público.

Hemos satisfecho los deseos del querido colega.

Ayer pasamos el día en el Santuario de San Baudelio, en Caltojar, en Casillas y en Berlanga. Nos dispusimos a la atención de acompañarnos el Sr. Gómez Santa Cruz.

Agradecemos al Gobernador civil señor Posada, las facilidades que nos concedió otorgándonos autorización para cumplir nuestros deberes informativos.

En Berlanga.

Efectuamos la excursión en automóvil. Llegamos a Berlanga. El Sr. Alcalde de la simpática villa y otras personalidades nos dispensaron cariñosa acogida.

Pudimos averiguar que Levi estuvo en la noche anterior en aquella localidad y que manifestó duramente su desagrado contra el Abate de Soria, quien le había estropeado el negocio que juzgaba tan fácil y beneficioso.

«Cosas de España!—el negociante clamaba con honda indignación.

Tomamos nota de las andanzas de Marina, ayudando a Levi; extremos que el digno Juez de Almazán se encargará de esclarecer.

San Baudelio es un templo : : consagrado al culto : :

Reanudamos la marcha hacia Caltojar. En Casillas montaron en nuestro automóvil el capitán de la Guardia civil don Felipe Pascual Palomo y el alférez señor Pelada. Les presentó el Sr. Gómez Santacruz la autorización que nos facilitó el Sr. Gobernador para visitar el Santuario y les hizo entrega de un pliego con órdenes reservadas de la misma autoridad.

Estoy disgustadísimo con los periodistas—nos dijo el ilustrado y celoso Capitán.

«¿Le hemos ofendido?»

«No; pero han desfigurado ustedes la

realizan en la ermita de San Baudelio. —Yo la he comprado delante del Registrador de la Propiedad Sr. Marina; es mía.

—No obstante; se cumplirán mis órdenes; no consentiré prosigan los trabajos.

—Has de saber que yo tengo muchos cañones, por arriba, por abajo y por en medio.

—No siempre los cañones hacen blanco, y nada más tengo que participar. A la una y media de la madrugada, una pareja de la Guardia civil custodiaba la ermita.

En cuanto al día siguiente se abrió la estación telegráfica de Berlanga de Duero, a las ocho de la mañana, informó el capitán al Sr. Gobernador de lo que había ocurrido y las disposiciones que había adoptado.

Ya tenemos dicho las acertadas órdenes que transmitió después el Sr. Posada y las diligencias que personalmente practicó, acompañado de algunos individuos de la Comisión de monumentos.

Parece ser Levi, ha manifestado que si el Capitán se retrasa algunas horas en suspender los trabajos, las famosas pinturas de San Baudelio estarían a muchas leguas de España.

Los trabajos para arrancar las pinturas dieron principio a las diez de la noche del día primero. Con alumbrado de carburo trabajaban los obreros italianos.

El día 29 de Junio se hizo el convenio verbal en Casillas, cediendo, algunos de los que se consideraban propietarios de la ermita, el derecho de arrancar las pinturas del templo al Sr. Levi.

Este entregaría a los citados individuos, 65.000 pesetas y de momento recibió Carlos Yubero, Alcalde pedáneo de Casillas, 40 billetes de 500 pesetas, o sea 20.000 pesetas como cantidad a cuenta.

Otros detalles.

Ha manifestado el Sr. Obispo de Sigüenza que no es cierto autorizara a Levi para adquirir las pinturas de San Baudelio. Expresaremos lo ocurrido en este asunto.

—Ayer quedó terminado el atestado hecho por el capitán Sr. Palomo y han sido detenidos Santos Yubero, Alcalde de Casillas que entregó la llave de la ermita a Levi y guarda las 20.000 pesetas anticipadas por el traficante; Víctor Antón y Carlos Yubero, comisionados que visitaron al señor Gobernador para solicitar la autorización, que les fué denegada, a fin de vender las pinturas de San Baudelio.

El dignísimo Juez de instrucción de Almazán D. Angel Martín Aguado, se ha hecho cargo hoy del atestado y de los detenidos, comenzando a instruir diligencias.

—Nos aseguran que el jueves se presentaron en la Notaría del Burgo de Osma un señor extranjero y el Registrador Sr. Marina, solicitando que se formalizara la escritura de venta de la ermita de San Baudelio; operación que no pudo realizarse por las dificultades que opuso el encargado de la fé pública en aquella villa.

—Adquirieron las fincas donde está enclavado el templo de San Baudelio doce vecinos de Casillas hace 34 años, pagando 22.500 pesetas a su primitivo propietario el escritor D. Emilio Mozo de Rosales.

—El Sr. Gómez Santacruz rogó a los obreros italianos prestaran su cooperación a las autoridades para que no se inutilizasen los lienzos que han calcado las pinturas del Monasterio y estos ofrecieron gustosamente acceder a lo que se les demanda.

Telegramas.

El señor Gobernador civil nos facilita el telegrama siguiente del Director general de Bellas Artes:

«Recibido telegrama que agradezco, tanto señor Ministro como yo felicitamos a V. S. y dignos individuos Comisión Provincial de Monumentos por patriótico celo con que han evitado robo pinturas murales San Baudelio.

Nombrado pasar urgente visita inspección arquitecto Manuel Anibal Alvarez, y restaurador que ya estuvo ermita. Tan pronto informen se adoptarán resoluciones que circunstancias demanden. Encareciendo a V. S. por inútil que sea, extreme rigurosa vigilancia que tan acertadamente está ejerciendo. Salúdelos afectuosamente.»

—El Sr. Gómez Santa Cruz, que con tan noble empeño defiende las joyas pictóricas de la ermita de San Baudelio, ha recibido hoy los siguientes despachos telegráficos:

MADRID, 7 (13-30).

Retrasada respuesta su telegrama hasta comunicarle noticias concretas que calmen su patriótica impaciencia.

El ministro ha comunicado al Sr. Gobernador de esa provincia el nombramiento de una Comisión inspectora, encareciéndole estreche la vigilancia Casillas e imponga con todo rigor el cumplimiento de las leyes.

Anibal Alvarez no recibió su carta hasta anoche, y por error de interpretación vino a ésta; pero sale en seguida. Restaurador Segura sale esta misma noche.

Saludos.—Eza.

También D. Manuel Anibal Alvarez, le participa que hoy sábado, a las seis de la tarde, sale de Madrid para Berlanga.

En los pueblos de Caltojar, Casillas y Berlanga existe profunda indignación, así como en Soria, contra todos los que han tomado parte en el tráfico que el patriotismo español condena.

Ampliaremos esta información en números sucesivos.

ECOS Y NOTICIAS

Teatro principal.—El éxito obtenido por la Compañía Adamuz-González que debutó en nuestro coliseo el miércoles último con la obra de Jacinto Benavente «Rosas de Otoño», no obstante estar descontento, puesto que así lo habían previsto los resonantes triunfos conquistados en Madrid y otras capitales de España por la citada Compañía, ha superado a cuanto se esperaba.

«Sin espacio para detallar hoy una por una las obras representadas en los tres meses de actuación de la Compañía y mucho menos para reseñar, aunque fuera ligeramente, la excelente labor de todos los artistas que en ellas han tomado parte, habremos de limitarnos a recomendar que, sin olvidar los indiscutibles méritos de Margarita Xirgu, Vilches y otros que han pasado por el escenario de nuestra Teatro principal, la Compañía Adamuz-González puede figurar, y de hecho figura en las de primera fila.

Tanto la presentación de las obras en cuanto a decoraciones, vestuario, etc., cuanto a la fiel interpretación que de ellas se hace, las creemos suficientes para colmar el gusto más exquisito.

No hay para qué decir que los aplausos se suceden a cada momento y que al final de cada acto y de cada obra se tributan a los artistas entusiastas ovaciones.

Esta noche, a las nueve y tres cuartos, estreno de la hermosa comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, titulada «El Ardido».

Como las noches anteriores, el lleno será completo.

Bien lo merecen la Compañía y la empresa.

Gran festival.—Pasado mañana, lunes, celebrarán los motoristas de esta capital una gran fiesta en honor de su patrón San Cristóbal.

Por la mañana, a las siete, el disparo de cohetes anunciará el comienzo de los festejos e inmediatamente tendrá lugar solemne misa en la Iglesia de San Clemente.

Durante el día se entretendrán en alegres y honrosas distracciones y a las siete y media de la tarde se efectuará en la Alameda, un gran banquete que amenizará la «Lira Numantina».

A las nueve de la noche verbena, a la «veneciana», fuegos artificiales y baile amenizado por la citada «Lira», organillo y dulzainas.

Muy bien por los jóvenes motoristas.

COMERCIANTES

«Queréis tener la seguridad de vender a vuestros clientes pastas para sopa de inmejorable calidad?»

Comprad en «La Confianza»

Las subsistencias.—El miércoles último se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el Alcalde Sr. Vicén, los individuos de la Comisión municipal de Subsistencias Sres. García, Vázquez y Serrano, y los carniceros de la capital; con el fin de que éstos hicieran alguna rebaja en el precio de la carne.

Discutido convenientemente el asunto, convinieron en que, a partir de mañana, domingo, las chuletas de cordero se vendan a 3-50 pesetas kilo, en lugar de a 4 pesetas que se vendían; el resto de carne de esta clase a 3 pesetas en vez de a 3-50; el tocino salado a 3 pesetas lo que se vendía a 3-50, y la ternera con hueso a 2-40 en lugar de a 2-80.

Informaciones marítimas.—Gratis se contestan cuantas consultas se hagan sobre pasajes para Buenos Aires, México, Nueva York, etc., dirigiéndose en Soria a Vicente Serrano.

Reserva de plazas, informes sobre la documentación legal que se exige a los pasajeros, etc., etc.

Mercaderías.—Al celebrado el jueves último en esta capital acudió escasa concurrencia de vendedores y compradores de cebado, sin duda, a que las existencias escasean y también a estar los agricultores ocupados en las faenas de siega.

El trigo continúa pagándose en los almacenes a 17-50 pesetas; centeno, en la plaza, a 14-50; cebada, 14; avena, 9-50, y nuevos, 2-25 docena.

Cédulas personales.—Ha quedado abierto el período voluntario para que los interesados puedan proveerse de la cédula personal correspondiente al ejercicio del actual año económico y en beneficio del actual año económico de dicho impuesto por el agente-recaudador del mismo en esta capital.

Crear interesante.—En el Boletín oficial de esta provincia correspondiente al 28 de Junio último, se inserta una circular que interesa a las familias de los militares muertos, desparecidos o inutilizados en la campaña de África y que no podemos publicar íntegra por falta de espacio para ello.

Ciases escolares.—Por el señor Rector de este distrito Universitario se



AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABANA

Purgativas  
Depurativas  
Antiferreas  
Antidiateticas

## LOPEZ BELMONTE

MAQUINARIA AGRÍCOLA (S. A.)  
Fábricas y oficina central.—Albacete.

Exclusivos concesionarios para la Península del material de siega «MOLINE ADRIANCE», segadoras, atadoras y agavilladoras, guañadoras y rastro de caballo.

Aventadoras de mano y a motor, Trillos rotativos montados en bolas de 3 y 4 cilindros, Seleccionadoras «Marot», arados, gradas, esquiladoras de ovejas y caballerías, Piezas de repuesto legítimas, hilo sisal puro.

### HABILES MECANICOS

Agricultores: Compras importantes a precios especialísimos y nueva organización, nos permite hacer condiciones ventajosas a precios sin competencia. Consultad y os convenceréis.

NUESTROS REPRESENTANTES EN ALMAZAN

Eduardo Gonzalo y Victoriano Petinal  
18-25.

Recomendamos los chocolates elaborados a brazo.

de la casa **MARIN** Segasta, 4. MADRID

### PRECIOS

1'50-1'75-2-2'50-3-4 y 5 pesetas libra

De 10 libras en adelante, se remiten franco de portes y embalaje, estación de destino o más inmediata. Descuentos especiales al Comercio.

Venta al por mayor y menor de QUESOS Y MANTECAS, del país y extranjero.

## Banco Hispano--Americano

MADRID  
Capital: 100 millones de pesetas

### Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Baob, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de cambio.

## Motores "Crossley"

lo mismo para aceites pesados que para gas pobre, etc.

SON LOS MAS PREFERIDOS EN EL MUNDO ENTERO

Detalles gratis A. S. MAUDE,  
Gran Vía, 1.—Apartado 584, MADRID

## Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola - ALMAZAN.  
Segadoras Mc. GORMICK reconocida universalmente como la mejor. Verdaderas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras» para ovejas Stewart, etc., etc.  
Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.  
SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases  
54 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.  
Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31  
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

## LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON AUXILIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

## ANEMIA TUBERCULOSIS

Neurastenia, Catarros crónicos, etc.  
TOMAD

## HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias  
Laboratorios: A. LLOPIS. Resales, 8 y 12.—MADRID

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todas sus usos. Caja 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Fracto.

DEPOSITO:  
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.  
Ventas: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 8.—Farmacia.  
Depositarlo en Soria Dr. D. Ignacio Carrascoso, Canalejas, 16.

Miranda Gastre VALLANTEL  
Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 22. Valladolid.

## AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

# FARINGITIS LARINGITIS TOS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las  
**PASTILLAS BERTRÁN**  
VENIA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

## GRIETINA RUÍZ LERIA

Infalible en las grietas delos pechos  
Garro a Pies  
No consintais padecer una hora más sin adquirirlo.—Dpto. Soria: J. Morales Orantes

# LAMPARA PHILIPS

## LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA

Es la lámpara preferida por sus insuperables ventajas  
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD  
Al por mayor:  
**Adolfo Hielscher, Suc. An.**  
Almacén de material eléctrico.  
MADRID.—Marqués de Cubas, 10.  
BARCELONA.—Calle Mallorca, 198.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social, 10.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente aseguradas  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
SUCURSAL Y OFICINA DE EXPEDICIONES EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CORDOBA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN GRANADA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MALAGA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN CADIZ.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN HUELVA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BARCELONA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALENCIA.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN MADRID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN BILBAO.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN VALLADOLID.—SANTA ANA, 10  
SUCURSAL EN SEVILLA.—SANTA ANA, 10  
S